



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
12/08/2026AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Recursos Humanos

Expediente 56932Y

ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el procedimiento selectivo para la creación de una bolsa de empleo en la categoría de Ingeniero/a Técnico, según Oferta Genérica al Servicio Público de Empleo, formulada por Resolución de Alcaldía de fecha 3 de agosto de 2026, procede aprobar la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, fijar la composición del Tribunal Calificador y la fecha, lugar y hora de realización del procedimiento selectivo, en la Resolución de Alcaldía de 12 de agosto de 2026, se dispone:

PRIMERO.- Aprobar las relaciones de aspirantes admitidos/as y excluidos/os en el procedimiento selectivo para la creación de una bolsa de empleo en la categoría de Ingeniero/a Técnico, según Resolución de Alcaldía, de fecha 3 de agosto de 2026:

ADMITIDOS/AS

Apellidos y Nombre	DNI
ALVAREZ RODRIGUEZ, CARLOS	***8919**
CHAMORRO FERNANDEZ, DOMINGO	***3271**
FIGUEROA IGLESIAS, AITOR	***9945**
GARCIA GOMEZ, JOSE DAVID	***3580**
MARTIN RUBIO, IVAN	***4610**
RODRIGUEZ GONZALEZ, JESUS	***7726**

EXCLUIDA

Apellidos y Nombre	DNI	MOTIVO
ARRIBAS CUENA, ALBA	***8504**	1
DOMINGUEZ RODRIGUEZ, EVA	***3272**	3
PLAZA MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER	***7047**	2 Y 4

- 1.- TÍTULO REQUERIDO
- 2.- CONTRATOS DE TRABAJO ACREDITATIVOS EXPERIENCIA REQUERIDA
- 3.- EXPERIENCIA
- 4.- FIRMA

SEGUNDO.- Conceder un plazo de dos días hábiles para la subsanación de defectos, plazo que comenzará a contarse desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Castrillón. Transcurrido dicho plazo sin hacerlo, decaerán en su derecho y quedarán elevadas a definitivas las referidas relaciones de aspirantes.

TERCERO.- La Resolución de Alcaldía que apruebe la relación de aspirantes definitivamente admitidos/as al procedimiento selectivo se hará pública en el Tablón de Edictos y en la página web municipal.

CUARTO.- El Tribunal Calificador, cuyos miembros deberán abstenerse de formar parte del mismo cuando no cumplan los requisitos exigidos en la base sexta, queda constituido de la siguiente forma:

Presidencia:

- Titular: Carolina Veiguela Canteli. Jefa de Obras, Servicios y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Castrillón.
- Suplente: Catalina Balán Aniculaesei. Jefa de Servicio de Administración General del Ayuntamiento de Castrillón.

Secretaria:

- Titular: Nansi López García. Administrativa del Ayuntamiento de Castrillón.
- Suplente: Ana María Delgado Cabranes. Administrativa del Ayuntamiento de Castrillón.

Vocales:

- Titular: Silvia Menéndez Riesgo. Jefa de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Castrillón.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2JM ZQDW LCUL HEQF

Lista provisional admitidos/as y excluidos/a, tribunal y convocatoria examen Ingeniero/a Oferta SEPE - SEFYCU 187031La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
12/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Recursos Humanos

Expediente 56932Y

- Suplente: Alicia Vaquero Martín. Arquitecta Técnica del Ayuntamiento de Castrillón.
- Titular: Catalina Balán Aniculaesei. Jefa de Servicio de Administración General del Ayuntamiento de Castrillón.
- Suplente: Ana Belén Jiménez Prado. Técnica de Administración General del Ayuntamiento de Castrillón.
- Titular: Lorena García Álvarez. Arquitecta Técnica del Ayuntamiento de Castrillón
- Suplente: Miguel Suárez González. Técnico de Gestión Urbanística del Ayuntamiento de Castrillón.

El Tribunal Calificador queda convocado para el día 17 de agosto de 2026, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones para realizar las actuaciones necesarias.

QUINTO.- Convocar a todos/as los/as aspirantes que resulten admitidos definitivamente en el referido proceso selectivo, en el lugar, día y hora que a continuación se indica, los cuales deberán acudir provistos de su Documento Nacional de Identidad al objeto de realizar la prueba práctica de la fase de oposición, correspondiendo iniciar el orden de actuación a aquellos aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra "P", de conformidad con la Resolución de 9 de marzo de 2026 de la Directora del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada":

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Castrillón
Fecha 19 de agosto de 2026.
Hora: 12:00 horas.

SEXTO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos, en la página web municipal y dar cuenta al Pleno Municipal, a los efectos oportunos.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2JM ZQDW LCUL HEQF

Lista provisional admitidos/as y excluidos/a, tribunal y convocatoria examen Ingeniero/a Oferta SEPE - SEFYCU 187031

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 2 de 2